



BOLETÍN INFORMATIVO

Publicación del Círculo de Reflexión Política Siglo XXI

San Salvador, El Salvador, Centroamérica. | N°37, del 25 al 31 de mayo, 2026



info@crpsigloxxi.org



<https://crpsigloxxi.org/boletines>

PENSAR • ANALIZAR • PROPONER

La guerra contra el contrabando:

UN IMPERATIVO PARA LA JUSTICIA ECONÓMICA EN EL SALVADOR

El fortalecimiento de los controles fronterizos y la coordinación institucional ya generan resultados: más recursos para el Estado, competencia leal y protección para los consumidores.

► PÁGINAS 1-3



Honduras y la “paranoia soberana”

Cuando el celo burocrático importa más que la infancia, la política deja de ser servicio y se convierte en un absurdo fronterizo.

PÁG. 4



Círculo de Reflexión Política Siglo XXI: Su esencia

Un grupo de intelectuales, académicos y profesionales unidos por el compromiso de aportar al país con ética, responsabilidad y pensamiento crítico.

PÁG. 5-6



Nuevos miembros del Círculo

Christian Colón
José Valdez
Carlos Huevo

Tres voces que se suman para fortalecer el análisis y la reflexión política.

PÁG. 6-7



La ley y el orden

El imperio de la ley como base de la democracia, el orden y la paz social.

PÁG. 7-8



Mezquindad educativa de los opositores salvadoreños

Cuando la confrontación política se antepone al bienestar y al futuro de nuestros niños.

PÁG. 9-10



ADEMÁS EN ESTA EDICIÓN



¿Por qué siempre hay resistencia al cambio?

PÁG. 11-12



Revisar fallo de la Haya... una cuestión de justicia

PÁG. 13-14



Seguridad y educación:
la ecuación social más importante del siglo XXI

PÁG. 14-15

“

*Pensar con libertad, analizar con rigor y proponer con responsabilidad
para construir el El Salvador que merecemos.*

”



— SIGLO XXI —

BOLETÍN INFORMATIVO

Círculo de Reflexión Política Siglo XXI

San Salvador, El Salvador • N°37 • Del 25 al 31 de mayo de 2026

info@crpsigloxxi.org | <https://crpsigloxxi.org/boletines>

Análisis, reflexión y debate político orientado al fortalecimiento democrático y el desarrollo nacional.

La guerra contra el contrabando: Un imperativo para la justicia económica en El Salvador



En la arquitectura de un Estado moderno, la estabilidad económica no depende únicamente de la inversión y la recaudación fiscal, sino de la integridad de sus fronteras y la equidad en sus reglas de juego. El Salvador ha emprendido una batalla frontal contra el contrabando, una problemática que representa un drenaje masivo de recursos que pertenecen a todos los salvadoreños. Los resultados de esta estrategia ya son visibles en las arcas del Estado, aunque el desafío de la competencia desleal persiste.

El desempeño de las finanzas públicas en el inicio de este año marca un avance significativo. El Salvador cerró el primer trimestre de 2026 con una recaudación fiscal de \$2,108.4 millones de dólares, lo que representa un crecimiento del 8.3% en comparación con el mismo período de 2025. Estos \$161.7 millones adicionales,



reportados por la Dirección General de Tesorería, son el resultado directo del fortalecimiento de los controles tributarios, la digitalización de procesos y un mayor rigor en los tributos aplicados a las importaciones.

Este dinamismo es especialmente evidente en sectores vulnerables al comercio ilícito. Según datos difundidos por la Asociación de Distribuidores de El Salvador (ADES) en marzo de este año, la recaudación del impuesto selectivo al consumo de cigarrillos experimentó un aumento del 17.4% entre 2019 y 2025. Los ingresos por este tributo pasaron de \$24.2 millones a \$28.4 millones en dicho periodo. Este incremento de \$4.2 millones anuales es una prueba tangible de cómo el repliegue del mercado ilegal fortalece directamente las finanzas del Estado y contribuye a la estabilidad del mercado formal.

Y no es para menos, la lucha contra el contrabando ha encontrado en la coordinación institucional su mejor arma. La reducción del comercio ilícito no solo impacta positivamente en el fisco, sino que protege al consumidor y crea un entorno de transparencia para las empresas.

Sin embargo, el contrabando no se limita al tabaco. Los controles fronterizos han identificado el ingreso ilegal de medicamentos no autorizados y lácteos sin certificación sanitaria, además de productos como pasta dental, licores y aceites comestibles. Ante esto, la gremial considera imperativo mantener "mecanismos de vigilancia permanente" para evitar riesgos a la salud pública y proteger la soberanía sanitaria del país.

El contrabando asfixia a la pequeña y mediana empresa, que no puede competir contra productos que omiten aranceles y controles de calidad. La respuesta estatal ha sido contundente un trabajo coordinado entre la Dirección General de Aduanas, la Policía Nacional Civil -PNC-, el Ejército Nacional y la Fiscalía General de la República -FGR-.

El despliegue militar en "puntos ciegos" y la modernización de aduanas estratégicas han permitido que la demanda de bienes importados sea canalizada por vías legales. Esto asegura que el crecimiento del consumo interno se traduzca en bienestar social y no en el financiamiento de estructuras criminales transnacionales.

En conclusión, las cifras de 2026 confirman que El Salvador está en una ruta de crecimiento sostenido impulsado por la formalización. Cada dólar recuperado del mercado ilegal es un recurso que vuelve a la sociedad en forma de servicios públicos. La vigilancia constante es la brújula para asegurar que la ley sea, finalmente, la base de nuestra prosperidad económica.



SIGLO XXI

Honduras y la "paranoia soberana"



En el tablero geopolítico, la soberanía suele convertirse en el escudo predilecto de los gobiernos inseguros. Existe una realidad ineludible en la psicología de los Estados: solo aquellos países que poseen una soberanía frágil se atemorizan fácilmente de tenerla comprometida por cualquier incidente, por mínimo que sea, que ellos consideren grave.

La verdadera soberanía, aquella que es robusta y segura de sí misma, no se tambalea por el más mínimo viento. Son los castillos de naipes los que temen cualquier corriente de aire. Cuando un Estado carece de bases sólidas e instituciones fuertes, suele desarrollar una "paranoia soberana", percibiendo un ajuste fronterizo o una simple formalidad como una amenaza existencial. Es ahí donde surge la necesidad de sobreactuar la fuerza hacia afuera para intentar ocultar la debilidad interna.

El ejemplo más claro y doloroso de estas prioridades invertidas ocurrió recientemente en la frontera entre El Salvador y Honduras, donde un cargamento de 1,900 paquetes escolares destinados a niños con doble nacionalidad fue bloqueado por militares hondureños. ¿La excusa para detener la ayuda educativa? Un tecnicismo burocrático: la ministra de educación salvadoreña vestía uniforme militar.

Cuando el celo burocrático importa más que la infancia, la política deja de ser servicio y se convierte en un absurdo fronterizo. El hambre y la necesidad de los pueblos no entienden de uniformes ni de etiquetas diplomáticas. Impedir que la ayuda llegue a niños binacionales por un código de vestimenta no es defender la



patria; es exhibir el temor de un Estado vulnerable ante un trozo de tela. La soberanía se defiende alimentando y educando a la gente, no vigilando la indumentaria de los vecinos.

Esta situación encierra una paradoja histórica que roza la ironía amarga al invocar al general Francisco Morazán. El máximo prócer de la Unión Centroamericana hoy vería con indignación cómo las fronteras se usan como trincheras de la apatía. Las autoridades de su propia tierra natal prefirieron aferrarse a complejos de protocolo vacío antes que honrar el espíritu del general que en su testamento dictó: *“Lego mis restos al pueblo salvadoreño en prueba de mi predilección y reconocimiento de su valor y sacrificio en defensa de la libertad y de la unión nacional”*.

Morazán unió a ambas tierras en su muerte, pero el nacionalismo barato prefiere ganar una discusión de vestuario mientras los niños se quedan con las manos vacías.

La transformación sucederá cuando los gobernantes comprendan que el bienestar de la gente debe estar siempre por encima del orgullo del protocolo.

Círculo de Reflexión Política Siglo XXI: Su esencia



Cuando se inició este esfuerzo, en julio de 2025, fue producto de una visión compartida por un grupo de personas que de manera espontánea nos dedicamos a dar nuestras opiniones en diferentes medios de comunicación ya sean estos escritos, televisivos o digitales y al reunirnos y ver puntos coincidentes decidimos darle forma granítica y es así como surge lo que ahora conocemos como Círculo de Reflexión Política Siglo XXI e iniciamos un recorrido que sabíamos no sería fácil, no obstante, se contó con el apoyo moral de varios sectores de la vida nacional de nuestro país y de hermanos de la diáspora, pues sin querer nos llegamos a convertir en un bloque de defensa de las transformaciones de nuestro país.



Antes de nuestro surgimiento como Círculo, los “analistas opositores” tenían cancha libre para decir cualquier cosa y al surgir nosotros entramos en una etapa de celo político y, es así como comenzaron los arteros ataques hacia cada uno de nuestros miembros, dicho sea de paso, personas comprometidas con ellos mismos, con sus trabajos, con sus familias y con el país, esa es la esencia de los miembros de este Círculo de intelectuales, académicos y profesionales, quienes buscamos ser ejemplo de buenas prácticas y cabe aclarar, que muchos de nuestros miembros quizá no tengan la presencia mediática que tienen algunos “analistas opositores” pero es que desde nuestra esencia somos respetuosos de la institucionalidad y no usamos tiempo efectivo de nuestros empleos para estar en medios de comunicación, obviamente eso habla muy bien de la calidad moral de los miembros del Círculo de Reflexión Política Siglo XXI, no podemos decir lo mismo de los opositores; además de ello, no buscamos polemizar ni entrar en debates estériles con opositores pues no buscamos puestos en el gobierno, no buscamos cargos de elección popular, no podemos decir lo mismo de los opositores.

Así nuestra esencia dar aportes científicos, académicos y políticos que buscan enriquecer y orientar adecuadamente a la población salvadoreña

Nuevos miembros del Círculo de Reflexión Política Siglo XXI



Christian Colón

es un abogado, filósofo, educador y escritor salvadoreño. Es reconocido por su enfoque académico e intelectual, destacando en el debate público por sus artículos de opinión en medios escritos y su participación en análisis políticos. Combina su perspectiva jurídica con el análisis crítico de la sociedad y la educación. Es ampliamente conocido por su espacio de opinión #DePalabra en el medio escrito *Diario El Salvador*, donde aborda temas de evolución intelectual, ética, filosofía y el acontecer nacional. Se ha integrado activamente a espacios de pensamiento crítico y análisis, como miembro del Círculo busca aportar una visión académica a las transformaciones del país.



José Valdez

Comunicador político, y promotor de iniciativas orientadas al desarrollo nacional, la modernización institucional y la construcción de nuevas ideas para El Salvador del siglo XXI. Ha impulsado proyectos en los ámbitos empresarial, comunicacional y de pensamiento estratégico, con especial interés en política, desarrollo económico, relaciones internacionales y transformación social. Forma parte de una nueva generación comprometida con el fortalecimiento del debate público y la creación de espacios de reflexión sobre el futuro del país. Su trabajo se enfoca en promover visión estratégica, innovación, soberanía, liderazgo joven y propuestas orientadas al desarrollo sostenible de El Salvador.



Carlos Huevo

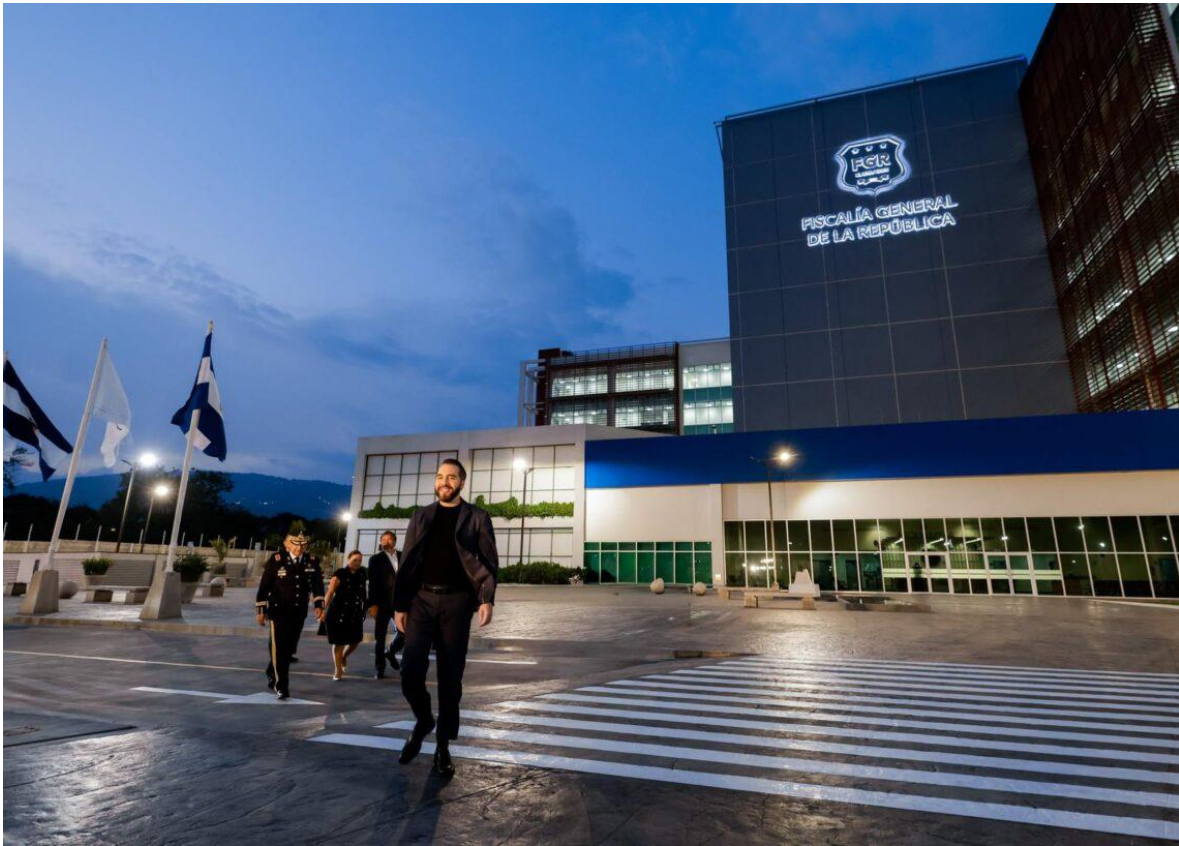
Es sociólogo, analista político e intelectual salvadoreño que participa frecuentemente en programas de debate, entrevistas y opinión en los medios de comunicación de El Salvador. Es panelista invitado en programas de debate político y coyuntura nacional como Diálogo 21 en YouTube, Panorama de Noticias El Salvador y Las Cosas Como Son Radio. Sus análisis suelen enfocarse en temas de seguridad pública, el Régimen de Excepción y la aprobación ciudadana de las políticas gubernamentales. En sus intervenciones evalúa frecuentemente encuestas de opinión pública y la transformación sociopolítica del país, mostrando posturas a favor del modelo de gestión actual.

La Ley y el Orden

No ha habido ni puede haber un país, adonde exista la más mínima intención de construir una sociedad armónica, pacífica y ordenada, adonde no opere de forma irrestricta el imperio de la Ley. Tradicionalmente a esto se le ha llamado Estado de Derecho (aunque en su traducción al idioma inglés es más explícito en su significado, el llamado “Rule of Law” o “Imperio de la Ley”). Esto significa que toda la vida social, tanto lo que atañe al funcionamiento de las instituciones del Estado, como a lo referente a las relaciones interpersonales en la sociedad, está regido y ordenado por el Derecho (en su



significado más amplio), tanto el llamado Derecho Público (que rige las actuaciones del poder público y las instituciones públicas) como el llamado Derecho Privado (que rige las relaciones jurídicas entre los particulares).



Al decir el Imperio de la Ley o Estado de Derecho, a lo que nos referimos es al sometimiento de las conductas de todos los componentes de la sociedad, tanto públicos como privados, a lo prescrito por la Ley (en un sentido amplio que se asemejaría a Derecho, pues éste abarca más tipos normativos además de la Ley en sentido estricto, tales como los decretos ejecutivos o las ordenanzas municipales), pues la Ley tiene un sentido profundamente democrático, ya que la Ley es la expresión formal y material de la voluntad del Legislador (Parlamento de naturaleza congresional o asamblearia).

El corpus legislativo, representa la voluntad del pueblo, ya que, en una democracia representativa como la nuestra, el que legisla representa al elector y los electores son los ciudadanos representados, que en su conjunto se denominan pueblo, por ello, la Ley expresa la voluntad del pueblo, emitida en su representación por el legislador.

Por esta razón, en un país adonde no impere la Ley, no puede haber orden (pues el único orden posible es el pretendido por la Ley) y si no hay orden, no impera la voluntad de la mayoría, por ende no es democrático, y en esta situación lo que impera es el desorden, que no es más que la voluntad de cada individuo, y si a eso le sumamos un ambiente de violencia generalizada, de Estado fallido (casi ausencia de Estado) y del predominio de la fuerza bruta de quienes



pretenden llenar su vacío, entonces lo que existiría sería un desorden, que más que antidemocrático sería ausencia de democracia.

Ahí donde no hay imperio de la Ley no hay orden, por tanto, no hay democracia. Por ello, felicitamos la iniciativa del ciudadano Presidente Nayib Bukele de dar un paso adelante en esta reconstrucción social cuasi basal, en que, de aquí en adelante, sólo pueda imperar el Estado de Derecho, esto es la Ley, que representa el orden y la democracia.

Mezquindad educativa de los opositores salvadoreños

Esta semana, la ministra de Educación intentó llevar paquetes escolares destinados a estudiantes residentes en los exbolsones fronterizos entre El Salvador y Honduras, jóvenes con doble nacionalidad que forman parte de comunidades históricamente vinculadas con ambos países. Sin embargo, la misión fue detenida inicialmente por autoridades hondureñas, con la excusa del uso del uniforme correspondiente al grado militar de la funcionaria. Un par de días después, el inconveniente fue superado cuando los propios estudiantes ingresaron a territorio salvadoreño para recibir los paquetes. El objetivo social y educativo terminó cumpliéndose.



Hasta ahí, el hecho podía interpretarse como una dificultad coyuntural propia de una zona fronteriza compleja, creada por funcionarios vecinos sin visión de futuro. Lo preocupante es que, a propósito del incidente, diversas voces antigobierno, presentadas como “analistas”, aprovecharon espacios de radio, televisión y plataformas digitales para lanzar ataques contra el Gobierno de El Salvador e incluso emitir expresiones irrespetuosas hacia la ministra, llegando



— SIGLO XXI —

algunos al extremo de insinuar que los paquetes podían contener sustancias ilícitas. Y conviene subrayarlo: no fueron hondureños quienes hicieron tales burdos señalamientos, sino opositores salvadoreños.

La crítica política es legítima y necesaria en toda democracia. Lo que resulta inadmisibile es cuando el desacuerdo ideológico, el interés partidario o la simple animadversión desplazan el interés por las personas y terminan colocando la confrontación por encima del bienestar de niños, niñas y adolescentes. Más preocupante aún es que existan programas de opinión dispuestos a darle micrófono y amplificar discursos que degradan el debate público y normalizan la descalificación antes que el análisis, alcanzando niveles insólitos de mezquindad e incluso de vulgaridad (verbal e intelectual).

Debemos entender que los paquetes escolares no son un símbolo partidario ni mucho menos elementos para “desestabilizar” gobiernos vecinos, sino que representan una oportunidad concreta para que los estudiantes se superen. Cuando el beneficio es para la población, el centro de la discusión debería ser siempre la gente y nunca el resentimiento político.

¿Por qué siempre hay resistencia al cambio?





— SIGLO XXI —

Esta pregunta ha sido formulada en toda la historia de la humanidad, cada vez que se ha abierto un nuevo sendero en la vida. Todo aquello que es desconocido siempre se vuelve un problema para quienes están acostumbrados a vivir del *status quo* que le dé rédito y beneficio aún acosta de la mayoría; razón por la cual termina estableciendo como peligroso todo paso que se da hacia un nuevo destino.

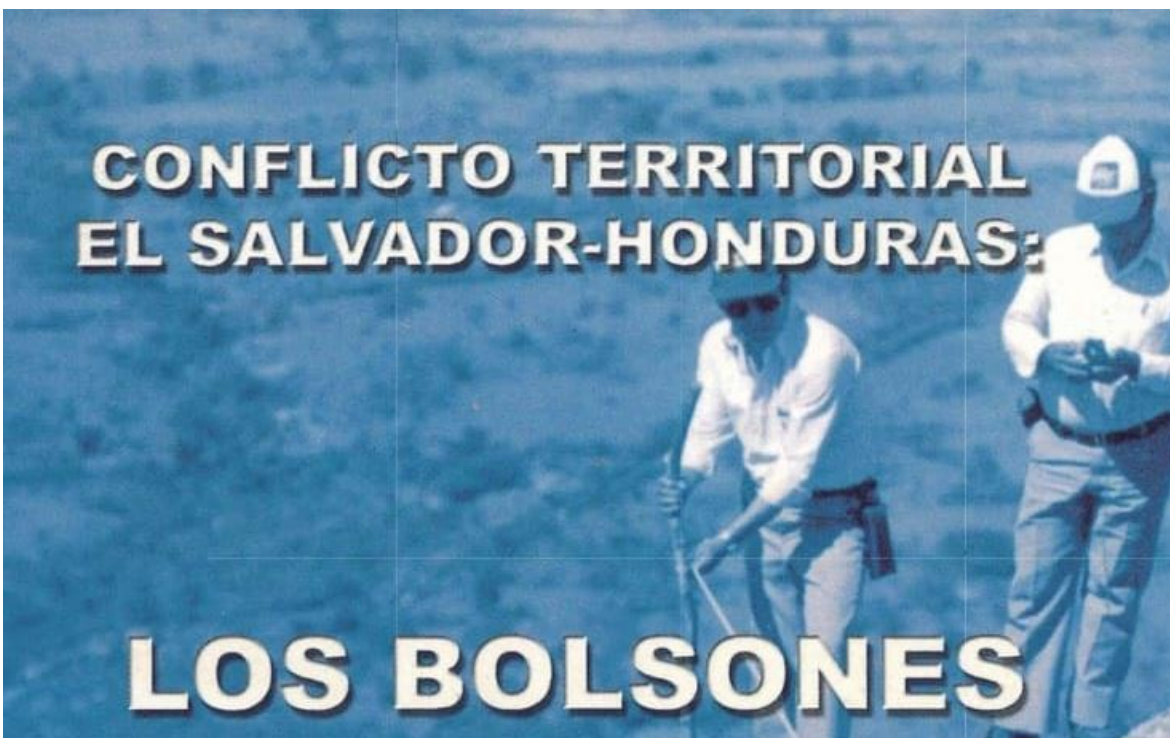
En El Salvador esto ha sido un estándar común, no dar paso a nuevas formas de hacer política más cercana a la gente y más humana para su propia dignidad, por décadas se ha visto una raza política que no permitía otra forma de ver la realidad del país, que no fuera la instaurada por su propia concepción del mundo, aclarando, que era la de mantener a la población en zozobra, temor, adormecimiento y menosprecio por su valía.

De ahí, que ahora que se ha deconstruido esa abominación de raza política que acostumbró tanto al salvadoreño, los que se acostumbraron a vivir bajo la sombra del desorden, la iniquidad, el caos social y más; no pueden comprender la grandeza de un despertar de conciencia social tal, que busca la construcción de su propio destino. Tal como lo expresaba el maestro Alan Kay: «La mejor manera de predecir el futuro es inventándolo».

Pues bien, ahora se está en un estadio de construcción de una nueva identidad nacional, no es fácil, requiere sacrificio, pero vale la pena con tal de ofrecer a las nuevas generaciones, un país próspero, digno y estable; por ello, es de menester dar saldo a favor de esta nueva edificación social, para sentar las bases de un nuevo El Salvador. Hay que dejar de escuchar los gritos innecesarios de los ex raptos de la real democracia.

Es el momento oportuno de unión nacional en pos de construir una verdadera y sólida identidad de país, a la luz de una forma de crear dispuesta a repartir entre todos los favores que la globalización, la tecnología y la riqueza dan; claro no es de la noche a la mañana; pero con entereza, confianza en la Divinidad y unión de espíritu se podrá lograr y se instaurará en el gran Cuscatlán, ya no un cambio, sino, una estable ciénaga de bienestar.

Revisar fallo de la Haya... una cuestión de Justicia



El fallo de la Haya en 1992, fue lamentable porque sirvió para desproteger y dejar en el abandono, comunidades que cada día suplican por ayuda y asistencia social, demostrando una vez más que la voracidad por pelear territorios a nombre de la soberanía en lo que menos se piensa es en la protección y la asistencia efectiva de las poblaciones afectadas y vulnerables.

Comunidades como Nahuaterique, Arcatao , Sabaneta, Citalá y otras más, han enfrentado grandes desafíos, por la falta de atención de calidad, en áreas tan importantes como, la salud, la educación y la alimentación, los políticos solo prometen pero nada hacen , deberían proponerse una comisión de seguimiento, de ambas naciones y asegurar la atención de estos pobladores, y si no revisar este fallo de la Haya para dejarlo sin efecto, por falta de cumplimiento y obligaciones con la gente de esos territorios.

En la práctica estos pobladores enfrentan problemas logísticos, administrativos, y problemas fronterizos, como el bloqueo a qué la gente de esos territorios reciba ayuda directa de El Salvador aun teniendo la doble nacionalidad, o como el penoso incidente del bloqueo a la entrega de paquetes escolares enviados por el Presidente Bukele, a través de la ministra de educación a residentes en la zona de Nahuaterique.



— SIGLO XXI —

En qué mundo viven estos funcionarios hondureños que en lugar de facilitar una ayuda tan importante, restringen y bloquean como si no les importará la necesidad de la gente, son especies de gobernantes que primero van a revisar los protocolos, mientras una población se muere de hambre, los países de la región necesitan gobernantes de acciones prácticas como el presidente Bukele, que hace a un lado cualquiera trámite burocrático para resolver en minutos una gestión que favorece a las clases más pobres.

Esperamos que este lamentable suceso sea el inicio de una investigación por parte de esas organizaciones de derechos humanos, que tanto se rasgan las vestiduras de ser grandes defensores, de poblaciones vulnerables, hoy tienen esa gran oportunidad que de verdad defienden los derechos humanos y los invitamos a que vayan hacer una investigación *in situ*, conversen con la población de los ex bolsones y presenten un informe ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos para analizar cómo han sido tratados y atendidos durante estos años después del fallo, como parte de los acuerdos y compromisos que se adquirieron y si no ha habido cumplimiento proponer la revisión de este fallo.

Seguridad y Educación: La ecuación social más importante del siglo XXI

Sin duda alguna, fue el presidente, Nayib Bukele, quien resolvió la ecuación más importante de todo país para descubrir e instaurar el desarrollo social y cultural. Los factores de esa ecuación son: seguridad y educación, y son esos factores los que permiten potenciar los otros, tales como la salud, los salarios, la cultura política, por citar sólo unos cuantos.

Y es que la educación y la seguridad son los pilares fundacionales del desarrollo social, pues, mientras la educación construye el pensamiento crítico, acelera la movilidad social ascendente y va resolviendo el problema de la desigualdad social, la seguridad ciudadana garantiza y normaliza institucionalmente una sociedad estable y armoniosa, y esas dos características son elementales para que el aprendizaje sea significativo, trascendente, productivo y transformador de la matriz social que lleva a la solidaridad, la cohesión y la producción de conocimiento propio como expresión de una conciencia crítica en materia educativa que busca mayor participación ciudadana y legitimar el proceso histórico que lleva de los cambios a las transformaciones.

Además, la seguridad ciudadana es, desde todo punto de vista, una necesidad social básica y una premisa insoslayable para institucionalizar el bienestar social, pero no desde el Estado en tanto tal (asistencialismo), sino desde la sociedad misma (condiciones socioeconómicas de bienestar independientes de cualquier gobierno).



En ese sentido, los factores de la ecuación del desarrollo social tienen un comportamiento directamente proporcional, debido a que un sistema educativo sólido, moderno, humanizado y promotor de la creatividad, disminuye las tasas de criminalidad y de homicidios al ofrecer más y mejores oportunidades sociales y alejar a los jóvenes de las conductas de riesgo propio y ajeno. Por su lado, la seguridad ciudadana efectiva garantiza que los centros educativos sean espacios protegidos de aprendizaje que, en el caso salvadoreño, son mejores que los privados, tal como lo están evidenciando los resultados del programa “2 escuelas por día”.

Miembros del Círculo de Reflexión Política de El Salvador Siglo XXI

Mélida Villatoro • Nelson Flores • Mauricio Rodríguez • Rafael Góchez • René Martínez • Juan Contreras • Aldo Álvarez • Jose Valdéz • Carlos Huevo • Christian Colón • Oscar Martínez Peñate